

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA:

El programa busca resolver el problema de las personas que fueron beneficiadas con subsidio del Minvu para la adquisición de una vivienda social asociada a un crédito hipotecario y que con el tiempo ha disminuido la capacidad de pago de sus dividendos, cayendo algunos de ellos en morosidad y teniendo que reprogramar su deuda generando un mayor plazo para cancelar su deuda hipotecaria. Dependiendo de la gravedad del caso, algunos pueden llegar a perder su vivienda. Para ayudar a resolver este problema, el programa entrega una subvención para el pago de dividendo del 60% para los que tengan puntaje Ficha de Protección Social menor a 6.035 y del 50% para los que tengan puntaje (FPS) superior a 6.035 y menor a 8.500, vigente al 30 de abril de 2009.

Para recibir el beneficio, el deudor debe estar al día en el pago de su deuda a contar del dividendo devengado el mes de mayo de 2009 y haber pagado oportunamente la parte del dividendo no cubierta con la subvención. Este beneficio fue asignado de forma automática, identificando a los beneficiarios del programa que cumpliendo con los requisitos del Decreto, les correspondía una rebaja en el dividendo, el cual es pagado mes a mes al banco de acuerdo a la información que éstos entregan al Ministerio. La nómina con los deudores beneficiados se cerró el año 2011, quedando de esta manera establecido una población fija de 53.167 deudores que podrían acceder potencialmente al beneficio.

El programa se implementa en las regiones: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo OHiggins, Maule, Biobío, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

<p>Focalización y Cobertura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El programa no cuenta con criterios de focalización pertinentes ni un adecuado método de selección de sus beneficiarios.. • El programa presenta una cobertura suficiente 2019 (mayor al 10% y menor al 100%) respecto a la población potencial. • El programa presenta una sobre cobertura 2019 (mayor al 100%) respecto a la población objetivo.
<p>Eficiencia y ejecución presupuestaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El gasto por beneficiario 2019 aumenta 16,84 puntos porcentuales respecto al promedio 2017-2018, lo cual se encuentra dentro de rango de aceptabilidad (Promedio: 513,29). • El gasto administrativo representa un 1,99% del presupuesto ejecutado, el que se encuentra dentro del umbral esperado respecto al promedio de programas similares (Promedio: 3,85%). • El programa presenta una sobre ejecución respecto al presupuesto inicial 2019 (está por sobre el 110%). • El programa presenta una ejecución presupuestaria dentro de rango respecto al presupuesto final 2019 (está entre 90% y 110%, ambos valores incluidos).
<p>Eficacia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Debido a que el/los indicador/es no cumple en términos de calidad y/o pertinencia, no es posible evaluar el cumplimiento en relación a la meta 2019. • El resultado del indicador de propósito no es posible evaluar respecto al año anterior. • Debido a que el/los indicador/es no cumple en términos de calidad y/o pertinencia, no es posible evaluar el cumplimiento en relación a la meta 2019.

NECESIDAD DE DISEÑO

El programa se encuentra siendo evaluado en Evaluación Ex Ante junto con los programas "Seguro de Desempleo para Créditos Hipotecarios", "Beneficio Deudores Habitacionales - D.S. N°12", "Beneficio Deudores Habitacionales - D.S. N°2" y las iniciativas "Subsidio a la Originación", "Subsidio Complementario o de Remate".

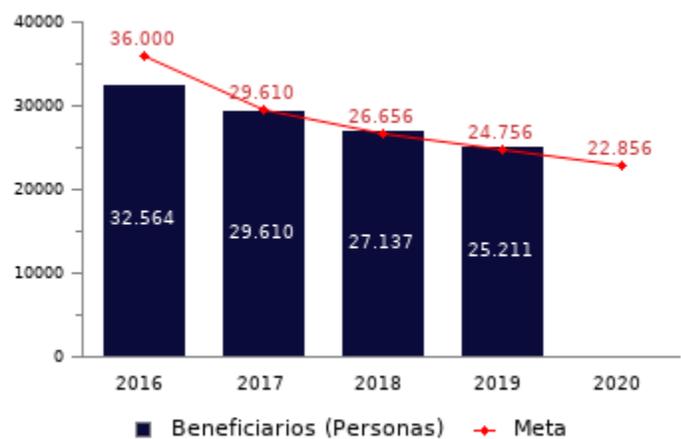
PROPÓSITO	PRESUPUESTO (MM\$ de cada año)					
		2016	2017	2018	2019	2020
Que las familias beneficiarias del los programas DS235 y DS62 se mantengan al día con el pago de sus dividendos para no caer en urgencia habitacional.	Presupuesto Inicial	13.206	14.106	17.513	12.825	14.362
	Presupuesto Final	15.537	14.106	12.154	14.412	-
	Presupuesto Ejecutado	15.537	15.151	12.154	14.679	-

HISTORIA DEL PROGRAMA:

Año de inicio: 2009
 Año de término: Permanente
 Evaluación Ex-Post 2016: Evaluación Programas Gubernamentales (EPG), Desempeño insuficiente.
 Otro tipo de evaluaciones externas: No

POBLACIÓN OBJETIVO: POBLACIÓN QUE EL PROGRAMA SE PROPONE ATENDER EN UN AÑO CALENDARIO

El beneficiario debe pagar su dividendo antes de la fecha de su vencimiento para obtener el beneficio. Siendo los subsidios aplicables el DS235 y el DS62.



CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

11. Ciudades y comunidades sostenibles: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

POBREZA POR INGRESOS

El programa/iniciativa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos

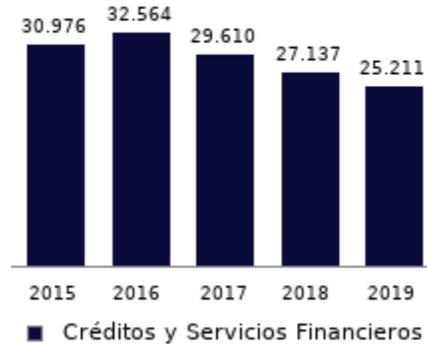
**COSTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2020):
BIENES**

Nombre Bien o Servicio (componente)
Subvención dividendo

Gasto total
M\$ 14.386.915

Gasto unitario
M\$ 571 por cada Personas que reciben al menos una subvención.

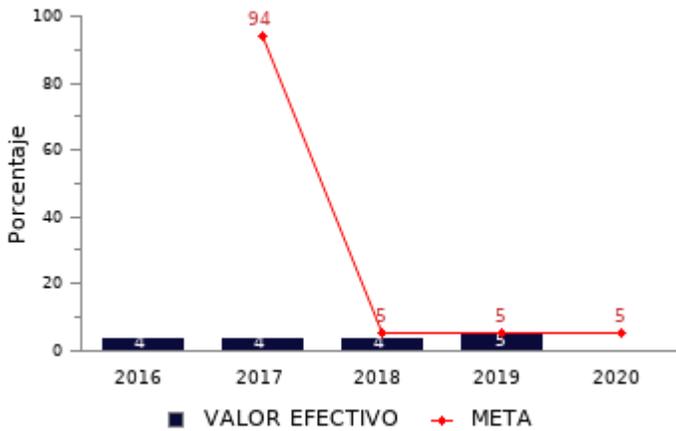
Personas que reciben al menos una subvención.



RESULTADOS REPORTADOS POR EL PROGRAMA A NIVEL DE PROPÓSITO

Porcentaje de pago completo de la deuda.

Total de beneficiarios que terminaron su deuda en el año t / Total de habilitados año t)*100



No reporta información.

RESULTADOS EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

FOCALIZACIÓN

Ámbitos de Evaluación	Resultados Evaluación	Comentarios Evaluadores
Pertinencia de Criterios de Focalización	No cumple	Los criterios de la población objetivo ya aparecen en la población potencial y la cuantificación es similar, por tanto, no es claro que la primera corresponda a un subconjunto de la segunda.
Herramientas de Selección de Beneficiarios	No cumple	No se presenta ningún mecanismo de prelación para el ingreso al programa.
Resultado final	El programa no cuenta con criterios de focalización pertinentes ni un adecuado método de selección de sus beneficiarios.	

COBERTURA

	2015	2016	2017	2018	2019	Resultado
Cobertura respecto a la población que presenta el problema: (beneficiarios efectivos año t / población potencial año t)*100	87,69%	90,46%	89,73%	90,46%	90,04%	El programa presenta una cobertura suficiente 2019 (mayor al 10% y menor al 100%) respecto a la población potencial.
Cobertura: (beneficiarios efectivos año t / población objetivo año t)*100	87,69%	90,46%	100,00%	101,80%	101,84%	El programa presenta una sobre cobertura 2019 (mayor al 100%) respecto a la población objetivo.

EFICIENCIA



* Porcentaje Gasto Administrativo: (Gasto administrativo ejecutado año t / Presupuesto ejecutado año t)*100. Cabe destacar, que se cuenta solo con información del gasto administrativo desde el 2017 para los programas sociales. Mientras que para el 2018 tanto iniciativas como programas reportan el gasto administrativo.

** Gasto por Beneficiario (M\$): (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

	2015	2016	2017	2018	2019	Resultado
Ejecución presupuestaria inicial: (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)*100 *	148,31%	117,65%	107,41%	69,40%	114,46%	El programa presenta una sobre ejecución respecto al presupuesto inicial 2019 (está por sobre el 110%).
Ejecución presupuestaria final: (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)*100 **	100,00%	100,00%	107,41%	100,00%	101,85%	El programa presenta una ejecución presupuestaria dentro de rango respecto al presupuesto final 2019 (está entre 90% y 110%, ambos valores incluidos).

* El Presupuesto inicial corresponde a la asignación de los gastos para un año determinado, según la Ley de Presupuestos del Sector Público.

** El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

EFICACIA (PROPÓSITO)

	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Meta 2019	Evaluación Calidad	Evaluación Pertinencia	Resultado respecto al año anterior	Resultado respecto a la meta
Porcentaje de pago completo de la deuda.	4,00%	5,00%	5,00%	Cumple	No cumple	No es posible evaluar	Debido a que el indicador no cumple en términos de calidad y/o pertinencia, no es posible evaluar el cumplimiento en relación a la meta 2019

No reporta información.

EFICACIA (COMPONENTES)

	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Meta 2019	Evaluación Calidad	Evaluación Pertinencia	Resultado respecto a la meta
Porcentaje de beneficiarios al día	92,00%	92,00%	92,00%	No cumple	No cumple	Debido a que el indicador no cumple en términos de calidad y/o pertinencia, no es posible evaluar el cumplimiento en relación a la meta 2019

COMENTARIOS EVALUADORES

Los nombres del indicador de propósito 1 y de componente 1, no señalan claramente lo que se quiere medir y no se explican los conceptos utilizados en la fórmula en la metodología, por lo que no es posible evaluar si se está midiendo el propósito del programa o del servicio entregado por el componente, respectivamente. Además, no se identifica una relación entre numerador y denominador, la fórmula debe contar con más información para que sea autoexplicativa. Se debe presentar un segundo indicador de propósito.

COMENTARIOS GENERALES

Antecedentes: El programa se encuentra siendo evaluado en Evaluación Ex Ante junto con los programas "Seguro de Desempleo para Créditos Hipotecarios", "Beneficio Deudores Habitacionales - D.S. N°12", "Beneficio Deudores Habitacionales - D.S. N°2" y las iniciativas "Subsidio a la Originación", "Subsidio Complementario o de Remate".

Nota técnica: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta social corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas e iniciativas sociales, a partir de la información auto reportada por los Servicios. La cual no corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta social.